



80

115416

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Luis GELABERT ARGEMÍ, de nacionalidad es  
pañola, residente en Prat de Llobregat (Barcelona), ca-  
lle Gaiter, 6, por "DISPOSITIVO PARA LA FIJACIÓN DE POR  
TALÁMPARAS EN FAROS PARA VEHÍCULOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a  
un nuevo dispositivo para la fijación de portalámparas  
en faros para vehículos, el cual es sumamente sencillo,  
económico y de gran efectividad.

5. Se caracteriza esencialmente por el hecho -  
de comprender unas prolongaciones laminares elásticas -  
conformadas a modo de aletas, las cuales presentan, ca-  
da una, una pequeña prominencia constitutiva de un fia-  
dor, de forma que ajustan a presión en unas escotaduras
10. formadas en la abertura correspondiente del cuerpo de -



115416

reflector del faro.

Comprenden asimismo medios para su centraje y posicionamiento en la abertura, consistentes en una pequeña pestaña que ajusta en una escotadura formada en la propia abertura citada.

5.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de la misma.

En dichos dibujos; la figura 1 ilustra un portalámparas de acuerdo con la invención y la figura 2 es una perspectiva mostrando dos de dichos portalámparas y el reflector del faro al cual se fijan.

10.

Concretando lo dicho en párrafos anteriores y de acuerdo con las figuras, el portalámparas -1- de un faro para vehículos, de constitución laminar tubular, presenta en su extremo -2- de acoplamiento al faro el ensanchamiento rebordeado -3-, y en el mismo, el dispositivo o medios -4-, objeto de la presente invención, para la fijación de dicho portalámparas al faro.

15.

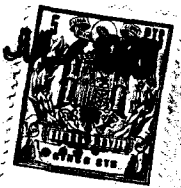
Dicho dispositivo -4- consiste en las dos prolongaciones laminares elásticas o aletas -5-, dobladas en el sentido del acoplamiento y enfrentadas entre sí, las cuales presentan exteriormente unas pequeñas prominencias -6- constitutivas de fiadores. Como complemento, presenta un medio para el centraje y posicionamiento consistente en la pequeña pestaña -7-, asimismo elástica y doblada en el sentido del acoplamiento.

20.

25.

Por su parte, el faro presenta su superfi-

115416



- cie reflectora -8- conformada en correspondencia con el dispositivo -4- descrito. Para ello, dicha superficie reflectora -8-, correspondiente a un faro de dos lámparas, presenta las dos aberturas -9- cuyos bordes -10- se hallan recortados formando muescas -11- en las que entran a presión, las aletas -5- de los portalámparas. En una de las aberturas -9-, al lado de una de las muescas -11- se encuentra otra menor -12- que se complementa con la pequeña pestaña de centraje y posicionamiento -7- de uno de los portalámparas, en tanto que en la otra abertura, figura una tercera muesca -13-, menos profunda que las otras, en correspondencia con una tercera aleta, no representadas, formada en el otro portalámparas. Esta diferencia estructural está prevista para distinguir el lugar a ocupar las lámparas en el faro, dado que las dos lámparas son distintas, como es sabido.

- Todos los elementos descritos, están realizados en plancha metálica por simple troquelado y embutido de la misma, siendo por ello de fácil realización y económicos, y en cuanto a su efectividad, es evidente que todos ellos contribuyen a establecer una fijación a presión, especialmente realizada por las aletas -5- y reforzadas por los fiadores -6- de las mismas, la cual ofrece las máximas seguridades en el uso.

Por lo demás, serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles y características empleados en su puesta en práctica, formas y dimen

115416

30 JUL



siones de los mismos, absolutas o relativas, materia-  
les de que están hechos, procedimiento de fabricación,  
y, en general, cuantos detalles accesorios puedan pre-  
sentarse, siempre que no alteren el espíritu de las si-  
guientes reivindicaciones.

5.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente mo-  
delo de utilidad:

10. 1. Dispositivo para la fijación de porta-  
lámparas en faros para vehículos, caracterizado por el  
hecho de comprender unas prolongaciones laminares elás-  
ticas, conformadas a modo de aletas, las cuales presen-  
tan, cada una, una pequeña prominencia constitutiva de  
un fiador, de forma que ajustan a presión en una esco-  
tadura formadas en la abertura correspondiente del cuer-  
po del reflector del faro.
15. 2. Dispositivo para la fijación de porta-  
lámparas en faros para vehículos, según la reivindica-  
ción anterior, caracterizado por el hecho de comprender  
un medio para su centraje y posicionamiento, consisten-  
te en una pequeña pestaña que ajusta en una escotadura  
formada en la propia abertura citada.
20. 3. Dispositivo para la fijación de porta-  
lámparas en faros para vehículos.

115416

30 JUL 1965



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de julio de 1.965

Luis GELABERT ARGEMÍ

p. a.

115416

Fig. 1

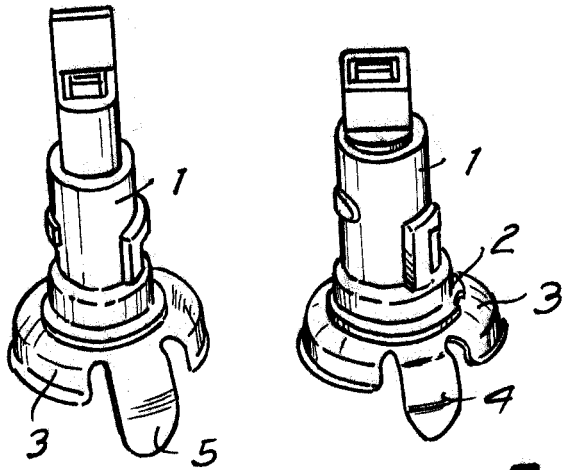
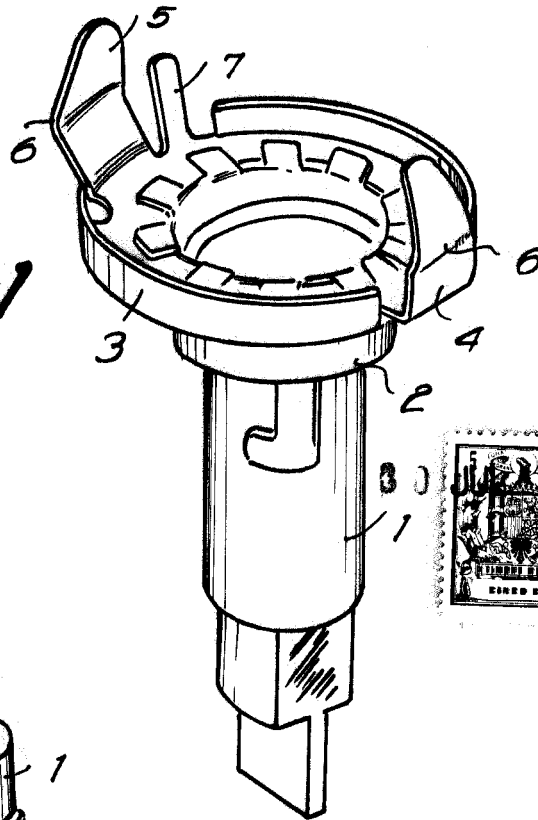
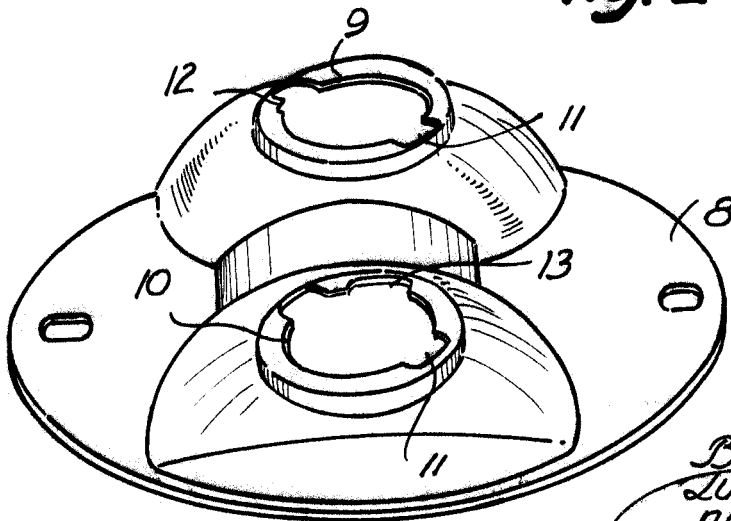


Fig. 2



30 JUL 1965

Barcelona,  
Luis Gelabert Argemí  
p.a.